

datos persona



La protección de datos personales es un derecho fundamental reconocido en el artículo 16 de la constitución mexicana en la Lev Federal de Protección de Datos Personales.



confidencialidad, integridad 1 disponibilidad de la información.

Las organizaciones tienen la obligación de cuidar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. 🗦

El Titular es la persona física a quien corresponden los datos personales, puede ser nacional, extranjero, residente, ilegal, etc.

Consecuencias para las organizaciones:



La reputación empresarial es un activo que no puede restaurarse, por eso es necesario tomar las acciones necesarias para protegerla.



El mal uso de datos personales puede dañar la confianza de los clientes, usuarios e inversionistas.



Incumplir con la Ley Federal de Protección de Datos Personales puede dar lugar a la imposición de **multas de 100 a 320** mil veces el equivalente al valor de la UMA.

Consecuencias para los trabajadores:

Los trabajadores que hagan mal uso de los datos personales, dentro de las organizaciones, también pueden recibir fuertes sanciones





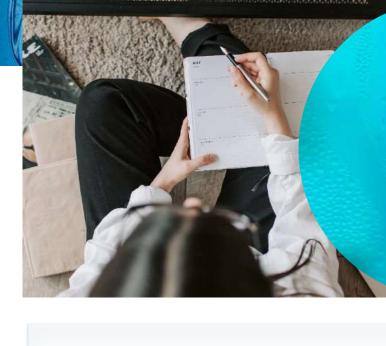


Despidos



la libertad

La norma de datos personales y todas sus leyes aplican solo para los datos de personas físicas.



Absolutamente cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable es un dato personal. articulo 3V LEDPPP

¿Qué son

los datos

personales?

***ADN**

*Ingresos económicos

- *Tipo de sangre
- *Estado de salud
- *Preferencias sexuales
- *Opiniones políticas *Acceso a internet
- *Historial de navegación

Aquellos datos personales que

Datos personales sensibles

afecten a la esfera más íntima del titular, o cuya utilización indebida, puede dar origen a discriminación, o conlleve un grave riesgo para este.

artículo 3V LEDPPP

El consentimiento para el tratamiento

de datos personales debe ser expreso, por escrito y con firma autógrafa, o medio de autentificación

equivalente.

En caso de mal uso, las sanciones alcanzan el mayor rango.

La LFPDPPP prohíbe la creación de bases de datos sensibles.